



SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN EL AUDITORIO UBICADO EN EL 2o PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, **SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDIÓ A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PIR-005-16, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO OPERATIVO DEL PROGRAMA MÉDICO EN TU CASA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----**HECHOS**-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, EL LIC. **JAIME JUÁREZ ESTRADA** Y LA LIC. **PAULINA ERENDIRA MENDOZA MAZA** REPRESENTANTES; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, LA LIC. **MARTHA PATRICIA MENTADO TORRES**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRESTACIONES LABORALES Y CAPACITACIÓN; POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS, **RICARDO CASTILLO ESPINOSA**, JEFE DEL ALMACÉN ALTERNO; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, EL DR. **RUBÉN DELGADILLO ROMERO** Y EL DR. **JUAN CARLOS CASTILLO CARREÓN**, REPRESENTANTES; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, LA LIC. **CATALINA MARTÍNEZ MEJIA**, SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN; POR PARTE DEL PROGRAMA MÉDICO EN TU CASA, EL DR. **ABRAHAM ROCHA PINO**, REPRESENTANTE Y POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD, **ABRAHAM MANUEL VIDALES ABREGO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A2".-----

DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES: **BRIK SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **AUREO ALMAZAN REYES** Y **COMMERCIAL SERENDI GROUP, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **MARÍA DE LOS ANGELES CHAVEZ CERVANTES**.-----

- I. SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVA A CABO EN EL AUDITORIO UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE EN VIRTUD DE QUE LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE.-----
- II. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE
 - A) EN RELACIÓN AL ANEXO 2, FICHA TÉCNICAS, TODO LO CORRESPONDIENTE A LOS LOGOTIPOS Y A SU POSICIÓN DEBERÁ OMITIRSE, RAZÓN LA CUAL, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRESTACIONES LABORALES Y CAPACITACIÓN PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LOS PARTICIPANTES EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: XOCONGO 225 SEGUNDO PISO, ALA PONIENTE COLONIA TRANSITO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC CIUDAD DE MÉXICO.-----
 - B) EL COLOR PARA LA PARTIDA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 10, DEL ANEXO 2, "GORRA BEISBOLERA", DEBERÁ SER BLANCO PARA LA TOTALIDAD DE LAS PIEZAS REQUERIDAS.-----
 - C) EL COLOR PARA LA PARTIDA 11, ANEXO 2, DEBERÁ SER NEGRO.-----
- III. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO Y DE CONFORMIDAD CON EL





NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE.-----

BRIK SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA .1. ANEXO 17, PARA EL RENGLÓN DONDE SOLICITAN SUBPARTIDA ENTENDEMOS QUE ES LA CLAVE SAICA DEL ANEXO 1, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN-----

RESPUESTA: ES CORRECTO, DEBERÁ SEÑALARSE LA CLAVE SAICA DE CADA SUBPARTIDA. -----

PREGUNTA2.- 4.4.2 PROPUESTA ECONÓMICA, PRESENTAR EN EL ANEXO 17 LA PARTIDA, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD Y PRECIO UNITARIO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPE, CONFORME AL DETALLE DEL ANEXO 1 Y 2 DE ESTAS BASES. SOLICITAMOS QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA SEA DE ACUERDO AL ANEXO 17 SOLO CON EL DETALLE DEL ANEXO 1 YA QUE EL ANEXO 2 (FICHAS TÉCNICAS) SE INCLUYEN EN LA PROPUESTA TÉCNICA.-----

RESPUESTA: SE ACEPTA, PUEDE SEÑALAR LA DESCRIPCIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 1. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES, NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 19:00 HRS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO


LIC. SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
NORMAS Y CONCURSOS


LIC. MARTHA PATRICIA MENTADO TORRES
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PRESTACIONES LABORALES Y CAPACITACIÓN


RICARDO CASTILLO ESPINOSA
JEFE DEL ALMACÉN ALTERNO


LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN





DR. JUAN CARLOS CASTILLO CARREÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
MÉDICOS Y URGENCIA

DR. RUBÉN DELGADILLO ROMERO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS

DR. ABRAHAM ROCHA PINO
REPRESENTANTE DEL PROGRAMA
MEDICO EN TU CASA

LIC. PAULINA ERÉNDIRA MENDOZA MAZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. JAIME JUÁREZ ESTRADA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ABRAHAM MANUEL VIDALES ABREGO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA
OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A2"

PARTICIPANTES

BRIK SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

COMMERCIAL SERENDI GROUP, S.A. DE C.V.

